

90715

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de
PLAN DE COMPRAS
Presente.

He revisado los libros societarios, los registros contables, el balance general de PLAN DE COMPRAS al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente estado de resultados por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de sus recomendaciones y autorizaciones.

Mi revisión fue efectuada en base a pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Al 31 de diciembre del 2007, los estados financieros de la compañía presentan en el grupo de Cargos Diferidos una cuenta de Inversión en Adecuaciones y Otros por \$ 144.321, en el año 2007 se registró en resultados una amortización de \$73.300; de acuerdo a los Normas Ecuatorianas de Contabilidad estos gastos deben ser reconocidos en los resultados en el momento en que son conocidos y no existe una base para su razonable para su diferimiento, el efecto de esta este registro es sobrevalorar los activos y subvaluar los egresos.

En mi opinión, la administración de la compañía ha cumplido satisfactoriamente las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, los controles internos de la Compañía proveen una certeza razonable sobre el efectivo control de los activos y de que la información financiera es el reflejo de las operaciones de la compañía, y excepto por el efecto mencionado en el párrafo precedente, los estados financieros presentan razonablemente, en los aspectos importantes la situación financiera del PLAN DE COMPRAS, al 31 de diciembre del año 2007, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros analizados fueron preparados considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha. Los resultados acumulados negativos de la compañía, por varios años consecutivos presentan una deficiencia patrimonial que al cierre del año 2007 representa el 71% del capital aportado por los accionistas, lo cual no está de acuerdo a requerimientos de la Ley de Compañías. En base a disposiciones legales, la situación financiera de la compañía y sus resultados en las operaciones dan lugar a dudas importantes en cuanto a su capacidad para continuar como negocio en marcha. El plan de negocios que prepare la administración y las aportaciones consideradas por los accionistas son puntos importantes para resolver la actual situación patrimonial. Los estados financieros no incluyen el o los ajuste que resulten de la resolución de esta incertidumbre.

Quito, marzo 28 del 2008



Rubén Pinto
Comisario

